

Acta No. 10/16

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 28 (veintiocho) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de informe de actividades de julio a octubre de 2016.
5. Presentación Estados Financieros al mes de agosto de 2016.
6. Asuntos varios

Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración

Dr. Rodolfo Montaña Salazar

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo

Secretaría de Desarrollo Rural
Ing. Carlos Martín González

Secretaría de Educación
Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Lic. Salvador Esquivel Villanueva

Secretaría de Movilidad
Lic. Gustavo García Jauregui

H. Ayuntamiento de Tonalá
Lic. José Salvador Carpio Barragán

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Ing. José Ascención Velázquez Hernández

Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal, cumpliendo con el punto número dos.

El Dr. Rodolfo Montaña Salazar, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

Acto seguido, el Ing. José Ascención Velázquez Hernández informa que no pudo terminarse la elaboración del acta correspondiente a la sesión del mes de septiembre, razón por la cual solicita autorización a los miembros del Consejo para modificar el orden del día y presentar el acta en la siguiente sesión. Se aprueba la modificación del orden del día pero se acuerda que deberá ser enviada a la brevedad vía correo electrónico para su revisión.

A continuación, el Director General del Organismo procedió a informar los avances y gestiones realizadas en relación a los acuerdos alcanzados en sesiones anteriores, mismas que a continuación se detallan:

Referente el adeudo de la SEPAF por un monto de \$578,581.42 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos 42/100 M.N.), el Ing. Velázquez informa que se tuvo una reunión con el Lic. Miguel Orlando Turriza Cuevas, Director General de Egresos, en la cual se le entregó el expediente del adeudo y se acordó que se revisaría el tema pero lo más probable es que deba solicitarse de nuevo una ampliación presupuestal por el mismo monto del adeudo.

El Lic. Raúl Ramírez, representante de SEMADET, menciona que deben solicitarse oficios de compromisos de depósitos de todos los subsidios extraordinarios aprobados, ya que la SEPAF está iniciando el proceso de cierre del ejercicio y el Organismo debe asegurar todos los recursos para evitar problemas de pago de obligaciones.

A continuación, el Ing. José Ascención Velázquez Hernández presenta el informe de actividades por el periodo de julio a octubre de 2016, en el cual se detallan las principales acciones realizadas para el cambio de imagen y mejoramiento de los parques Solidaridad y Roberto Montenegro, así como los principales eventos que se han realizado desde el inicio de la actual administración. Se anexa copia del mismo como parte integral de ésta acta.

Siguiendo con el punto cinco del orden del día, el Director General del Organismo, presenta la información financiera al mes de agosto del año en curso, en la cual se puede observar que el pasivo circulante supera al activo circulante, lo que refleja la compleja situación financiera del Organismo.

Ante esta situación, la Mtra. Martha Benavides, representante de la SEPAF, menciona que debe realizarse un estudio de la plantilla para optimizar el recurso humano y poder llevar a cabo una reducción de la misma, ya que si se generan adeudos por éste motivo, es un hecho que el Organismo no puede continuar con el gasto del capítulo mil, como hasta el día de hoy. Propone al Director General del Organismo, acercarse a la Dirección de Innovación, para iniciar un estudio de la plantilla y poder tomar una decisión al respecto y poder cumplir con lo establecido en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Relacionado con el tema de la optimización de la estructura orgánica, el Lic. Raúl Ramírez, menciona que al inicio del ejercicio la SEMADET, como cabeza de sector y el Organismo trabajaron en conjunto para el envío de una propuesta de reducción de plantilla a la Dirección de Programación y Presupuesto, pero se detuvo el proceso de eliminación de plazas para no afectar la operación de los parques en general, lo anterior por instrucciones del Gobernador del Estado, pero se aportó al tema de reducción de capítulo 1000 con la propuesta de congelar las plazas de personal que se jubiló en el transcurso del ejercicio.

El Lic. Ricardo Arana, representante de la Secretaría de Cultura, menciona que debe evaluarse desde el punto de vista social el tema de la reducción de personal en el Organismo y analizar con la Secretaría del Trabajo si es posible complementar la plantilla de ambos parques, con la finalidad de no dejar el proceso de mejoramiento que se ha venido generando con la actual administración.

La Mtra. Martha Benavides, menciona que deben revisarse las plazas administrativas.

El Dr. Rodolfo Montaña, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, propone iniciar con la revisión de la plantilla para optimizar el manejo integral de la misma.

Pasando a asuntos varios, el Ing. José Ascención Velázquez Hernández informa sobre los temas, eventos y proyectos que se han llevado a cabo durante el último mes:

- Se ha confirmado con la M.C. Gabriela López, de FIPRODEFO, que cuentan con toda la información necesaria sobre la UMA para realizar la auditoría contable, legal y diagnóstico del estado de salud que guardan las especies en la UMA, se espera contar con los resultados el mes de noviembre del presente.
- Se realizaron los trámites de actualización del expediente fiscal del Organismo con el cambio de representante legal y generación de la firma electrónica.

- El pasado 25 de octubre, la SEPAF realizó el primer depósito de los ingresos que se dejaron de percibir por taquilla y estacionamiento correspondientes a los meses de agosto y septiembre del presente por un monto de \$1'230,771.60 pesos (Un millón doscientos treinta mil setecientos setenta y un pesos 60/100 M.N.)
- Atendiendo las recomendaciones realizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sobre la cuenca Rosario – Osorio, se han llevado a cabo reuniones y visitas al Parque, con las dependencias involucradas (SEMADET, CNA, CEA, SIAPA, SIOP, CEDH, Ayto. de Tonalá, Ayto. de Guadalajara y Parque de la Solidaridad), con las siguientes acciones inmediatas:

Desarrollo Humano.

1.- Implementar campañas de concientización a la población sobre descarga de material orgánico hacia los arroyos que llegan al Parque.

2.- Socializar una junta de administración tomando en cuenta al barrio con una representación administrativa.

3.- Mantener contacto directo con los vecinos para llevar a cabo una campaña de mejoramiento del Parque, incluirá a 4 cuatro vecinos a través de escuelas y líderes de colonias.

4.- El Municipio de Tonalá por su parte involucrará todas sus dependencias municipales que tiene injerencia en el tema para darle seguimiento a la petición de la CEDH con reuniones de vecinos y autoridades municipales.

Infraestructura.

1.- El municipio de Guadalajara y Tonalá harán un censo de descargas pluviales en la zona.

2.- Se buscará el encausamiento de los arroyos del Rosario y Osorio hacia el Parque.

3.- Captar el colector Osorio Oriente hacia la Planta de tratamiento.

4.- Desazolver el colector Osorio Oriente hasta la calle María Reyes, con un total de 1.5 km.

5.- La SEMADET en coordinación con CONAGUA, CEA, SIAPA, SIOP y CNA identificarán obras requeridas para el saneamiento de la Cuenca, incluyendo tiempos de ejecución y costos asociados para presentarlo al Ejecutivo Estatal y establecer programa para medir el avance al respecto.

6.- Se solicitó a SIAPA 3 tomas de alimentación de agua, para el parque Solidaridad, ubicándose en la zona de Av. Patria y Col. Jalisco, ya que no contamos con agua potable para el uso de los baños.

Recomendaciones:

- 1.- La CEDH recomienda a Tonalá regularizar desagües a cielo abierto
- 2.- CONAGUA; que SIAPA regularice las descargas clandestinas.

El Dr. Rodolfo Montaña, que en seguimiento de la recomendación No. 26 de la Comisión Estatal de los Derechos humanos en Jalisco, se esta trabajando en el calendario para las acciones que se toman para solucionar el tema de la cuenca de Osorio, que genera el problema de contaminación en el parque; asimismo, informa que se sumó la CONAGUA a las reuniones.

La Mtra. Martha Benavides, solicita presentar al Consejo de Administración el informe de las auditorías del Organismo. De igual forma solicita presentar los informes relacionados a indicadores de desempeño, por lo cual propone un acercamiento con SEPAF para conseguir una asesoría para su elaboración y presentación.

El Lic. Ricardo Arana, menciona que la Secretaría de Cultura puede asesorar al Organismo para revisar las escrituras del parque Roberto Montenegro y así conocer si se puede adherir al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), que destina recursos económicos para construir, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a lugares en donde se llevan a cabo actividades artísticas y culturales.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se procedió a establecer los puntos de acuerdo alcanzados durante la presente sesión, mismos que deberán agregarse a los pendientes de resolución de sesiones anteriores.

Punto de acuerdo uno.- Enviar acta de sesión de Consejo de Administración correspondiente al mes de septiembre vía correo electrónico para su revisión.

Punto de acuerdo dos.- Solicitar a SEPAF un oficio de compromiso de pago en el ejercicio 2016, de los recursos extraordinarios aprobados.

Punto de acuerdo tres.- Iniciar con la revisión de la plantilla para optimizar el manejo integral de la plantilla del Organismo.

El Dr. Rodolfo Montaña Salazar, representante de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo, dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del viernes 28 veintiocho de octubre 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración
Dr. Rodolfo Montaña Salazar

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo

Secretaría de Desarrollo Rural
Ing. Carlos Martín González

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Secretaría de Educación
Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez

Secretaría de Movilidad
Lic. Gustavo García Jauregui

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Lic. Salvador Esquivel Villanueva

H. Ayuntamiento de Tonalá
Lic. José Salvador Carpio Barragán

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Ing. José Ascención Velázquez Hernández

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.10/16 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2016.